



Subdirección de Recursos Humanos
Unidad de Formación y Capacitación
DRA. MVZ/CHO/NML/RFM/GNQ/gmq
N.I. 001/01.02.2018

RESOLUCIÓN EXENTA Nº **0631,**

IQUIQUE, **08 MAR. 2018**

VISTO: Lo dispuesto en el Decreto con fuerza de ley fija texto refundido, coordinado y sistematizado del decreto ley N° 2.763, de 1979 y de las leyes n° 18.933 y N°18.469. Decreto N° 140/2004 del Ministerio de Salud, que aprobó Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud; Resolución N° 1600/2008 de la Contraloría General de la República Decreto N° 80/2015, del Ministerio de Salud;

CONSIDERANDO:

Que, en el marco del proceso de modernización del Estado y del fortalecimiento de las capacidades institucionales del sector público, el Gobierno de Chile se encuentra desarrollando una estrategia orientada a incrementar la efectividad de las políticas públicas y mejorar los aspectos relativos al diseño, gestión e implementación de políticas y programas sociales a través de capacitación de los funcionarios,

RESUELVO:

1.- **MODIFIQUESE**, Resolución N° 416 del 04.02.2018 donde se aprueba Bases de presentación de antecedentes de Postulación para concurso de selección para diplomado consignado en el Programa Sistema de Aprendizaje de Aprendizaje a Distancia (SIAD),

2.- En el texto bases de presentación de antecedentes de postulación para concurso de selección para Diplomado consignado en programa sistema de aprendizaje (SIAD) en el punto 3 Cronograma donde dice La convocatoria se ajustara a los siguientes plazos debe decir:

Cronograma

La Convocatoria ajustara a los siguientes plazos:

		Fecha	Días Hábiles
Llamado	Publicación de Convocatoria	12/02/2018	1
Presentación de Antecedentes	Recepción de antecedentes	12/02/2018	31
	Cierre Recepción de antecedentes	14/03/2018 (hasta las 12:00 Horas).	
Etapa I de Evaluación	Evaluación Curricular.	14/03/2018	1
		14/03/2018	
Proceso de Selección	Comisión evaluadora, entrega propuesta de Postulantes Idóneos a la Dirección del Servicio.	14/03/2018	1
	Toma de decisión y Selección de Postulantes	14/03/2018	1
	Publicación de seleccionados página Web del Servicio de Salud Iquique, www.saludiquique.cl	14/03/2018	1
	Inicio actividad de perfeccionamiento	19/03/2018	1

MINISTERIO DE SALUD
ANOTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.
DIRECTOR
DRA. MARIA VERA ZAMORA
DIRECTORA (T y P)
SERVICIO DE SALUD IQUIQUE



Subdirección de Recursos Humanos
Unidad de Formación y Capacitación
 DRA. MVZ/CH/O/MML/REM/GMO/gmq
 N.I. 001/07/02.2018

RESOLUCIÓN EXENTA Nº **0631**,
08 MAR. 2018
 IQUIQUE,

VISTO: Lo dispuesto en el Decreto con fuerza de ley fija texto refundido, coordinado y sistematizado del decreto ley N° 2.763, de 1979 y de las leyes n° 18.933 y N°18.469. Decreto N° 140/2004 del Ministerio de Salud, que aprobó Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud; Resolución N° 1600/2008 de la Contraloría General de la República Decreto N° 80/2015, del Ministerio de Salud;

CONSIDERANDO:

Que, en el marco del proceso de modernización del Estado y del fortalecimiento de las capacidades institucionales del sector público, el Gobierno de Chile se encuentra desarrollando una estrategia orientada a incrementar la efectividad de las políticas públicas y mejorar los aspectos relativos al diseño, gestión e implementación de políticas y programas sociales a través de capacitación de los funcionarios,

RESUELVO:

1.- MODIFIQUESE, Resolución N° 416 del 04.02.2018 donde se aprueba **Bases de presentación de antecedentes de Postulación para concurso de selección para diplomado consignado en el Programa Sistema de Aprendizaje de Aprendizaje a Distancia (SIAD).**

2.- En el texto bases de presentación de antecedentes de postulación para concurso de selección para Diplomado consignado en programa sistema de aprendizaje (SIAD) en el punto 3 Cronograma donde dice La convocatoria se ajustara a los siguientes plazos debe decir:

Cronograma
 La Convocatoria se ajustara a los siguientes plazos:

Llamado	Publicación de Convocatoria	12/02/2018	1
Presentación de Antecedentes	Recepción de antecedentes	12/02/2018	31
	Cierre Recepción de antecedentes	14/03/2018 (hasta las 12:00 Horas).	
Etapa I de Evaluación	Evaluación Curricular.	14/03/2018	1
		14/03/2018	
Proceso de Selección	Comisión evaluadora, entrega propuesta de Postulantes Idóneos a la Dirección del Servicio.	14/03/2018	1
	Toma de decisión y Selección de Postulantes	14/03/2018	1
	Publicación de seleccionados página Web del Servicio de Salud Iquique, www.saludiquique.cl	14/03/2018	1
	Inicio actividad de perfeccionamiento	19/03/2018	1

MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD IQUIQUE
DIRECTOR
DRA. MARTA VERA ZAMORA
DIRECTORA (T y P)

MINISTERIO DE SALUD
DE FE
SRA SANDRA SEPULVEDA PABILLA
MINISTRO DE FE

Lo que me permito transcribir a Usted, para su conocimiento y fines

DISTRIBUCION:

- Subdirección de RRHH SSI
- Unidad de Formación y Capacitación, SSI
- Director Hospital Ernesto Torres Galdámes,
- Unidad de Capacitación, HETG, capacitacion@hospitaliquique.cl, mpulgar55@gmail.com
- Directora Consultorio General urbano (CGU), Fanny.gomezcoello@redsalud.gob.cl, Roxana.peñaranda@redsalud.gov.cl



Subdirección de Recursos Humanos
 Unidad de Formación y Capacitación
 DRA.MVZ/02/ML/AAF/GHO/gma
 N.I. 001/07/02.2013

RESOLUCIÓN EXENTA N° 0416
 IQUIQUE, 09 FEB. 2018

VISTO: Lo dispuesto en el Decreto con fuerza de ley fija texto refundido, coordinado y sistematizado del decreto ley N° 2.763, de 1979 y de las leyes n° 18.933 y N°18.469. Decreto N° 140/2004 del Ministerio de Salud, que aprobó Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud; Resolución N° 1600/2008 de la Contraloría General de la República Decreto N° 80/2015, del Ministerio de Salud;

CONSIDERANDO:

Que, en el marco del proceso de modernización del Estado y del fortalecimiento de las capacidades institucionales del sector público, el Gobierno de Chile se encuentra desarrollando una estrategia orientada a incrementar la efectividad de las políticas públicas y mejorar los aspectos relativos al diseño, gestión e implementación de políticas y programas sociales a través de capacitación de los funcionarios.

RESUELVO:

1.- **APRUÉBANSE**, las Bases de presentación de antecedentes de Postulación para concurso de selección para diplomado consignado en el Programa Sistema de Aprendizaje de Aprendizaje a Distancia (SIAD).

2.- El texto de las bases de presentación de antecedentes de postulación que, por este acto se aprueba, se entienda formar parte integrante de la presente resolución y se reproduce a continuación:

**BASES
 PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES
 DE POSTULACIÓN PARA CONCURSO DE SELECCIÓN PARA
 DIPLOMADO CONSIGNADO EN PROGRAMA SISTEMA DE APRENDIZAJE A DISTANCIA (SIAD)**

El presente documento comprende las bases que regulan la convocatoria, del proceso de presentación de antecedentes de postulación, para concurso de cupos de perfeccionamiento de diplomados, correspondientes Al Programa SISTEMA DE APRENDIZAJE A DISTANCIA (SIAD), para funcionarios regidos por la Ley 18.834 y 19.664 del Servicio de Salud Iquique y de sus establecimientos dependientes. El oferente CLASSROOMTV imparte los diplomados, no obstante estos son financiados por el Ministerio de Salud, el cual certificará estas actividades de perfeccionamiento.

3	Personal médico que se desempeñe en servicios de urgencia	Diplomado en Ataque Cerebrovascular.	CLASSROOMTV	A distancia
3	Profesionales y Técnicos del área de Salud Ocupacional y Prevención de Riesgos	Diplomado en Vigilancia en Salud Ocupacional para el trabajador de salud.	CLASSROOMTV	A distancia
3	Matronas, enfermeros y médicos del sector primario de la Red de Salud Pública.	Diplomado en Consejería en Salud Sexual y reproductiva para Adolescentes.	CLASSROOMTV	A distancia

La Convocatoria se ajustará a los siguientes plazos:

Llamado Presentación de Antecedentes	Publicación de Convocatoria	12/02/2018	1
	Recepción de antecedentes	12/02/2018	11
	Cierre Recepción de antecedentes	26/02/2018 (hasta las 13:00 Hrs)	
Etapa I de Evaluación	Evaluación Curricular.	28/02/2018	2
		01/03/2018	
Proceso de Selección	Comisión evaluadora, entrega propuesta de Postulantes Idóneos a la Dirección del Servicio.	01/03/2018	1
	Toma de decisión y Selección de Postulantes	02/03/2018	1
	Publicación de seleccionados página Web del Servicio de Salud Iquique, www.saludiquique.cl	02/03/2018	1
	Inicio actividad de perfeccionamiento	19/03/2018	1

4. Publicación y Publicación de Resultados

La Unidad de Formación y Capacitación del Servicio de Salud Iquique, tomará contacto con cada postulante seleccionado, por medio de correo electrónico consignado en el Currículum Ciego del Anexo 1, para informar resultados, en un plazo no superior a dos días hábiles.

Sin perjuicio de lo anterior los postulantes podrán solicitar sus puntajes en el Departamento de Formación y Capacitación del Servicio de Salud de forma individualizada y presencial.

El resultado de los puntajes será publicado en la página web del Servicio de Salud Iquique www.saludiquique.cl y en los paneles dispuesto en el Servicio de Salud Iquique.

Proceso de Selección

Metodología de Evaluación

El proceso contempla una etapa Evaluación de antecedentes, la que corresponde a la revisión de los documentos aportados por el/la postulante, bajo la interpretación de los criterios descritos en estas bases. El proceso contempla, la valoración de diferentes factores; Antigüedad, Calificaciones, Pertinencia del perfeccionamiento y participación de actividades internas y externas. Cada factor se interpreta de acuerdo a la ponderación que se indica en la tabla siguiente:

Factor y Subfactores	Porcentaje
1.- Antigüedad en Servicio de Salud Iquique (mínimo 3 años)	40%
2.- Calificación promedio de los últimos tres años.	20%
3.-Pertinencia de la actividad de perfeccionamiento con la función que desempeña el postulante y con las necesidades del Servicio.	40%
Total	100%

Etapas del Proceso

Etapa I: EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES.

Factor de evaluación: Antigüedad en Servicio de Salud Iquique

El factor alude a la antigüedad del funcionario postulante dentro del Servicio de Salud Iquique.

Este factor debe ser explícito en el Curriculum Ciego (Anexo N°1), y se respaldará solicitando la información en forma interna a la Unidad de Personal correspondiente.

Número de años	Puntos
10 a 27 años	30
9 y 28 años	29
8 y 29 años	28
7 y 30 años	27
6 y 31 años	26
5 y 32 años	25
4 y 33 años	24
3 y 34 años	23

Factor de evaluación "Calificación Promedio"

Se considera "Calificación Promedio", aquella que se relaciona específicamente con el resultado obtenido de los 3 últimos periodos de calificación, esta información se solicitará en forma Interna a la Unidad de Personal correspondiente.

Nota	Puntaje Promedio
70	20
69	19.5
68	19
67	18.5
66	18
65	17.5
64	17

63	16.5
62	16
61	15.5
60	15
59	14.5
58	14
57	13.5
56	13
55	12.5
54	12
53	11.5
52	11
51	10.5
50	10

7. Criterios de Evaluación

I. Experiencias de perfeccionamiento realizadas por el postulante

Los postulantes deberán completar los datos solicitados en relación a perfeccionamiento cursos realizados. Se deberá adjuntar el informe histórico de capacitación, que debe ser validado por la Unidad de Capacitación del respectivo Establecimiento.

1) Formación y Perfeccionamiento:

2) Se incluyen Doctorados, Magister y Diplomados relacionados con Salud Pública y Administración en Salud.

3) Otros Cursos:

Se considerarán en este grupo aquellos cursos, seminarios y/o congresos impartidos directamente por los Servicios de Salud, Municipalidades, Sociedad Médica y entidades académicas, que estén relacionadas con el área de la salud y que no tienen carácter de formación y perfeccionamiento. En esta categoría se evaluarán sólo los cursos realizados durante los últimos tres años, es decir, durante los años 2015, 2016 y 2017.

8. Procedimiento de Decisión y Selección de los Postulantes

Una vez evaluados todos los antecedentes de los postulantes la Comisión ordenará en forma decreciente las postulaciones, las que serán remitidas al Director del Servicio para su pronunciamiento definitivo. Una vez tomada la decisión por parte de la autoridad se procederá a la notificación del seleccionado para el perfeccionamiento, para conocimiento general. El beneficiado deberán suscribir un convenio de perfeccionamiento y garantía, que cautele la permanencia del beneficiado por el doble de tiempo que dure el perfeccionamiento en esta institución, tal como lo contempla el artículo 31 del Estatuto Administrativo.

(9) CALIFICACIONES PROMEDIO ULTIMOS TRES AÑOS:

--	--

(10) PERTINENCIA DEL PROGRAMA CON LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑA Y NECESIDADES DEL SERVICIO:

Conteste brevemente lo siguiente:

1. Especifique las principales funciones que cumple hoy en su establecimiento, unidad, servicio o puesto de trabajo:

2. ¿En su opinión, que resultados estima Ud. producirá en su puesto de trabajo su participación en este perfeccionamiento?

Fundamente

Firma del responsable

NOTA: DECLARO QUE LA INFORMACIÓN ENTREGADA EN ESTA FICHA ES FIDEDIGNA.

NOTA: REGISTRARSE Y COMUNIQUESE.

DIRECTORA
DR. MARÍA VERA ZAMORA
DIRECTORA (T y P)
SERVICIO DE SALUD IQUIQUE

Lo que me permite transcribir con exactitud, para fines de conocimiento y fines.


MINISTRO DE FE
SRTA. ALEXANDRA HUAYACÓ CONDORI
MINISTRO DE FE(S)

DISTRIBUCIÓN:

- Subdirección de RRFH SSI
- Unidad de Formación y Capacitación, SSI
- Director Hospital Ernesto Torres Galdames,
- Unidad de Capacitación, HETG, capacitacion@hospitaliquique.cl, mpulgar55@gmail.com

(9) CALIFICACIONES PROMEDIO ULTIMOS TRES AÑOS:

--	--

(10) PERTINENCIA DEL PROGRAMA CON LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑA Y NECESIDADES DEL SERVICIO:

Conteste brevemente lo siguiente:

1. Especifique las principales funciones que cumple hoy en su establecimiento, unidad, servicio o puesto de trabajo:

2. ¿En su opinión, que resultados estima Ud. producirá en su puesto de trabajo su participación en este perfeccionamiento?

Fundamente

Firma del responsable

NOTA: DECLARO QUE LA INFORMACIÓN ENTREGADA EN ESTA FICHA ES FIDELIGNA.

ANÓTESE, REGÍSTRASE Y COMUNÍQUESE.

**DRA. MARIA VERA ZAMORA
DIRECTORA (T y P)
SERVICIO DE SALUD IQUIQUE**

Lo que me permite transcribir a Usted, para su conocimiento y fines.

**SRTA. ALEJANDRA HUANACO CONDORI
MINISTRO DE FE(S)**

DISTRIBUCION:

- Subdirección de RRHH SSI
- Unidad de Formación y Capacitación, SSI
- Director Hospital Ernesto Torres Galdames,
- Unidad de Capacitación, HETG, capacitacion@hospitaliquique.cl, mpulgar55@gmail.com



Diplomado en
Ataque Cerebrovascular



SIAD
Sistema de
Aprendizaje
a Distancia



Duración: 200 horas pedagógicas (150 horas cronológicas) distribuidas en 16 semanas (4 meses). Dedicación esperada, 20 horas semanales.

Modalidad: 100% online, a través de la plataforma ClassroomTV, con tutoría técnica y social.

Certificación: El Ministerio de Salud certificará a los estudiantes que cumplan con los requisitos de aprobación. Cada estudiante

Público objetivo: Este diplomado está dirigido a Personal médico que se desempeñe en servicios de urgencia de la red pública de salud.

Puedes ver este diplomado en dispositivos móviles

Objetivo General

Entregar competencias básicas en el manejo de ACV a personal médico que se desempeñe en servicios de urgencia de nuestra red pública de salud.

Contenidos

Módulo 0: Inducción

Módulo 1: Diagnóstico

Módulo 2: Tratamiento y estudio de causas

Módulo 3: Prevención secundaria

Módulo 4: Crisis isquémica transitoria

Módulo 5: Hemorragia intracerebral

Módulo 6: Hemorragia subaracnoidea y tratamiento

Módulo 7: Complicaciones de la hemorragia subaracnoidea

Para mayor información, descargar el siguiente documento :

<http://minal.classroomtv.com/afiche>



Diplomado en
**Vigilancia en Salud Ocupacional para el Trabajador
de Salud**



Duración: 200 hrs. pedagógicas. (150 horas cronológicas), distribuidas en 16 semanas (4 meses).

Modalidad: Modalidad 100% online, a través de la plataforma ClassroomTV, acompañado por tutor técnico y social.

Certificación: Se certificará a los estudiantes que cumplan con los requisitos de aprobación (calificación final igual o superior a 5,0).

Público objetivo: Este Diplomado está dirigido a Profesionales y Técnicos del área de Salud Ocupacional y Prevención de Riesgos, que estén desarrollando funciones de Gestión o implementación directa o indirectamente en Salud Ocupacional y Prevención de Riesgos en la Red de Salud.

Objetivo General

Entregar un marco conceptual general, herramientas y metodologías que permitan homogeneizar criterios para la implementación y desarrollo de programas de vigilancia en Salud Ocupacional, que permitan la identificación, evaluación y control de los factores de riesgo intrahospitalarios que pueden causar Accidentes de Trabajo, Enfermedades Profesionales y otros daños a la salud de los funcionarios, a equipos, infraestructura, pérdida de materiales y daño al medio ambiente.

Contenidos

Módulo 1: Generalidades en Salud Ocupacional

Módulo 2: Agentes de Riesgos Químicos

Módulo 3: Agentes de Riesgos Físicos

Módulo 4: Agentes de Riesgos Biológicos

Módulo 5: Factores de Riesgos Músculo Esqueléticos

Módulo 6: Factores de Riesgos Psicosociales

Módulo 7: Seguridad Industrial en Hospitales

Módulo 8: Gestión



Diplomado en Consejería en Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes:
Una estrategia para la prevención del embarazo, ITS/VIH/SIDA.



Duración: 200 hrs. pedagógicas. (150 horas cronológicas), distribuidas en 16 semanas (4 meses).

Modalidad: Modalidad 100% online, a través de la plataforma ClassroomTV, acompañado por tutor técnico y social.

Certificación: Se certificará a los estudiantes que cumplan con los requisitos de aprobación (calificación final igual o superior a 5,0).

Público objetivo: El curso está dirigido a Matronas, Enfermeras/Matronas y Médicos del sector primario de la Red de Salud Pública del Ministerio de Salud.

Objetivo General

Conocer las bases conceptuales y metodológicas de la consejería en salud sexual y reproductiva en la adolescencia, para la prevención del embarazo adolescente e ITS/VIH, aplicando los conceptos de la Guía Práctica de Consejería en Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes.

Contenidos

Módulo I

Aspectos Generales

Módulo II

Teorías y modelos para el desarrollo de consejería.

Módulo III

Aspectos clave en el desarrollo de consejería.

Módulo IV

Intervenciones en consejería.



Diplomado en Neuropsicología



Duración: 200 horas pedagógicas (150 horas cronológicas) distribuidas en 16 semanas (4 meses).

Modalidad: 100% online, a través de la plataforma ClassroomTV, con tutoría técnica y social.

Certificación: El Ministerio de Salud certificará a los estudiantes que cumplan con los requisitos de aprobación. Cada estudiante que apruebe recibirá un certificado.

Público objetivo: Este diplomado está dirigido a psicólogos de niños, fonoaudiólogos de niños, Terapeutas Ocupacionales de niños, a Médicos Neurólogos infantiles y a Pediatras de los distintos Servicios de Salud que se desempeñen solo en Centros de Especialidades (o CDT) y que además trabajen con niños/as u adolescentes con epilepsia.

Puedes ver este diplomado en dispositivos móviles.

Objetivo General

Formar a profesionales para comprender, desde la perspectiva de la neuropsicología cognitiva, a niñas, niños y adolescentes con diagnóstico de epilepsia.

Contenidos

Módulo 1: Conceptos de Epilepsia y Epilepsia Refractaria

Módulo 2: Neuroanatomía y neurofisiología

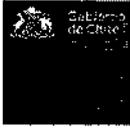
Módulo 3: Modelo Cognitivo

Módulo 4: Neurodesarrollo

Módulo 5: Neuropsicología de la Epilepsia

Módulo 6: Neuropsicología en Cirugía de Epilepsia

Módulo 7: Introducción a los instrumentos para evaluación cognitiva de pacientes con Epilepsia en Chile.



**MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD IQUIQUE
SUBD. RECURSOS HUMANOS
UNIDAD FORMACION Y CAPACITACIÓN**

CITACION

Se cita a reunión para el día 05 de marzo del año en curso a las 09:00 horas, en las dependencias de la Subdirección de Recursos Humanos (Sala de reuniones), ubicada en Obispo Labbé N° 1048.

Esta reunión tiene la finalidad de revisar los Antecedentes recibidos de las postulaciones a Diplomados consignados en Programa Sistema de Aprendizaje a Distancia (SIAD), de acuerdo a lo establecido en Resolución Exenta N° 0416 del 09.02.18, donde se convoca a postular a dicho programa.

En caso de no poder asistir, se solicita encarecidamente enviar un representante.


SRTA. VANESSA SEPULVEDA MUÑOZ
SUBDIRECTORA (S)
SERVICIO DE SALUD IQUIQUE

Distribución:

- Subdirector de Recursos Humanos SSI
- Director Hospital Ernesto Torres Galdámes
- Unidad de Capacitación Hospital Ernesto Torres Galdámes
- Unidad de Formación y Capacitación SSI